

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	10167815184	Fecha de envío :	01/10/2024
Nombre o Razón social :	GASTULO MORA DANNY WALTER	Hora de envío :	19:54:16

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD EN CONSULTORIA SIMILARES INDICA: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD Y/O DE NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES".

SE SOLICITA AMPLIAR EN CONSULTORIA SIMILARES A:ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD Y/O DE NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O REPRESAS Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES" CON FINALIDAD DE MAYOR PARTICIPACION A LOS POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: C Página: 84

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de libertad de concurrencia e Igualdad de Trato, regulado por el Artículo 2° de R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Las Represas son estructuras construidas para almacenar y regular el flujo de agua, creando un embalse.Los Canales son Conductos artificiales para transportar agua de un lugar a otro. Aunque ambos están relacionados con la gestión del agua, sus propósitos y estructuras son distintos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	10167815184	Fecha de envío :	01/10/2024
Nombre o Razón social :	GASTULO MORA DANNY WALTER	Hora de envío :	19:54:16

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SE REQUIERE JEFE DE ESTUDIO QUE TENGA EL SIGUIENTE SERVICIO:JEFE DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE ESTUDIO Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O GERENTE DE PROYECTO Y/O JEFE DE PROYECTO ADJUNTO Y/O JEFE DE ESTUDIO ADJUNTO Y/O RESPONSABLE DE ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION SE SOLICITA AMPLIAR EL SERVICIO JEFE DE ESTUDIO QUE TENGA EL SIGUIENTE SERVICIO:JEFE DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE ESTUDIO Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O GERENTE DE PROYECTO Y/O JEFE DE PROYECTO ADJUNTO Y/O JEFE DE ESTUDIO ADJUNTO Y/O RESPONSABLE DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y/O COORDINADOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: B.1 Página: 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de libertad de concurrencia e Igualdad de Trato, regulado por el Artículo 2° RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

JEFE DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE PROYECTO Y/O DIRECTOR DE ESTUDIO Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O GERENTE DE PROYECTO Y/O JEFE DE PROYECTO ADJUNTO Y/O JEFE DE ESTUDIO ADJUNTO Y/O PROYECTOS DE INVERSION Y/O COORDINADOR DE PROYECTO Y/O SUPERVISOR DE PROYECTO Y/O RESPONSABLE DE SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION aprobados y viables en el marco del SNIP y/o Invierte.pe de proyectos iguales o similares al objeto de la convocatoria que se encuentren en condición de Aprobados y/o Viables.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7
Nro. de convocatoria : 7
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	22:56:49

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES EN EL PRESENTE CONCURSO, SOLICITAMOS TAMBIÉN SE ACEPTE A LOS PROFESIONALES.

PERSONAL NO CLAVE

1. Especialista en Hidrología: CONSIDERAR A PROFESIONAL INGENIERO AGRONOMO
2. Especialista en Análisis de Riesgo: CONSIDERAR A PROFESIONAL INGENIERO GEOLOGO, GEOLOGO.
3. Especialista en Impacto Ambiental: CONSIDERAR A PROFESIONAL INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 13 Literal: 13.3.2.2 Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RT. 2 INC. A,B IGUALDAD DE TRATO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1341

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Solo se considerará:

Especialista en Análisis de Riesgo: Profesional Geólogo y/o Ingeniero Geólogo.

Especialista en Impacto Ambiental: Se CONSIDERAR A PROFESIONAL INGENIERO AMBIENTAL Y/O DE RECURSOS NATURALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VERIFICAR BASES ADJUNTAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	22:56:49

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES EN EL PRESENTE CONCURSO, SOLICITAMOS TAMBIÉN SE ACEPTE A LOS PROFESIONALES.

PERSONAL CLAVE

JEFE DE ESTUDIO: CONSIDERAR A PROFESIONAL INGENIERO AGRONOMO

ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES: CONSIDERAR A PROFESIONAL EN MECANICA DE FLUIDOS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 13 Literal: 13.3.2.1 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 INC. A,B IGUALDAD DE TRATO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1341

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Solo se considerará:

ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES: CONSIDERARÁ ADICIONALMENTE AL INGENIERO EN MECÁNICA DE FLUIDOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VERIFICAR BASES ADJUNTAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código : 20490016733

Fecha de envío : 02/10/2024

Nombre o Razón social : A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL

Hora de envío : 22:56:49

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD Y/O DE NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES"

SE DEBE CONSIDERAR QUE EN LOS PROYECTOS DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN, EXISTEN EN SU CONJUNTO PRESAS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA TALES COMO CANALES DE RIEGO ABIERTOS Y CERRADOS.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: C

Página: 86

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

La experiencia del Postor está referida al objeto de la convocatoria el cual considera experiencia en canales abiertos por tratarse de un proyecto de canales abiertos, de 42 m3/s de capacidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7
Nro. de convocatoria : 7
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	22:56:49

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD Y/O DE NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES"

SE DEBE CONSIDERAR LOS PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO, PUESTO QUE SON CONSIDERADOS CANALES NATURALES.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: C Página: 86
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

El objeto de la convocatoria es el mejoramiento de un canal artificial con todas sus estructuras complementarias y que responde a un diseño hidráulico en máxima eficiencia, aspecto que no se aplica en un cauce o canal natural como un río.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7
Nro. de convocatoria : 7
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	23:27:59

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN

El proveedor deberá acreditar una dirección domiciliaria y/o de Oficina, dentro del radio urbano de Chiclayo a efectos de recibir las notificaciones de la entidad relacionadas con el servicio. CONSIDERAR QUE LA OFICINA SEA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO. ASÍ MISMO, PARA LA NOTIFICACIONES SE ADJUNTA EL CORREO ELECTRONICO DEL POSTOR EN EL ANEXO N° 1.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 13.4.3 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Se mantiene lo establecido en las bases, en la medida en que, el Canal de Derivación Lambayeque, se ubica dentro de la provincia de Chiclayo, por consiguiente, la ciudad de Chiclayo se ubica dentro del ámbito de influencia del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	23:27:59

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA: Los servicios de consultoría materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de CIENTO VEINTE (120) DIAS calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Se sugiere un plazo de ciento cincuenta (150) días calendarios por la ubicación del proyecto en una zona muy accidentada, es decir la presencia de vegetación, cerco de predios, canales de derivación, infraestructura hidráulica existente, presencia de flujo de agua en el canal de conducción, etc., que implica topografía y/o batimetría, geotecnia y mecánica de suelos, entre otros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.7 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

El plazo considerado responde a un dimensionamiento y programación de las actividades involucradas en el desarrollo del estudio; se mantiene el plazo en 120 días.

Asimismo, se aclara que, en caso de que el Consultor deba subsanar observaciones dentro del plazo otorgado por la Entidad, se considera un plazo de diez (10) días a partir de la notificación, conforme a los términos de referencia. La corrección de estas observaciones se realizarán durante un periodo suspendido (10 días) lo que hará que el servicio tenga un plazo final modificado sin incurrir en penalidades. En cumplimiento de la Ley 30225 y su reglamento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20569032751	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO ICON CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:30:38

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Solicitamos que se acepte la presentación de expedientes técnicos tanto por parte del postor como de los profesionales que forman parte del equipo, a fin de garantizar que se cuente con la experiencia y las competencias necesarias para la ejecución del proyecto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: C **Página: 84**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Solo para el caso ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES por cuanto el concepto y marco metodológico y normativo de los estudios de preinversión, es distinto al de los proyectos en fase de inversión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VERIFICAR BASES ADJUNTAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7
Nro. de convocatoria : 7
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20569032751	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO ICON CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:30:38

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitamos que también se acepten GPS Geodésico o paquete de receptores, ya que es la denominación correcta que se detalla en las facturas de venta para los GPS diferenciales

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: B **Página:** 84

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Se incluirá adicionalmente la denominación GPS Geodésico; no se incluirá la expresión "Paquete de receptores" por cuanto este último responde a un concepto genérico que puede ser aplicado indistintamente a la recepción de señales de audio o video o ambas; no es por lo tanto un término específico que se aplique a la de nominación de Diferencial GPS, quedando por lo tanto el requisito, de la manera siguiente: "GPS Diferencial ó GPS Geodésico"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VERIFICAR BASES ADJUNTAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-7

Nro. de convocatoria : 7

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALA, PATAPO Y TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Ruc/código :	20490016733	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	Hora de envío :	23:52:42

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Tercer Informe ¿ informe final

3.4 Documento de gestión ambiental (evaluación ambiental preliminar) y calificación ante MIDAGRI / Nivel de Avance 100%.

La entrega del respectivo Documento de gestión ambiental, está supeditado al tiempo que la entidad correspondiente demore en pronunciarse, por lo tanto, dicho documento se deberá presentar una vez obtenido y su trámite correspondiente a la autoridad competente PEOT. No siendo considerado dentro del plazo del tercer informe, donde debe estar supeditado a la entrega de la entidad correspondiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 13.13.1.4 **Página:** 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Consultor debe cumplir con la elaboración del documento ambiental y gestionar la presentación ante el MIDAGRI. Asimismo de existir observaciones; el levantamiento de observaciones de estas las realizará el Consultor, independientemente del plazo Contractual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VERIFICAR BASES ADJUNTAS.